

**ORD.: N° 1519/2018.**

**ANT.:** Solicitud de Acceso a la Información N° **MU263T0002160**

**MAT.:** Entrega Respuesta para Solicitud.

**RECOLETA**, 13 de febrero de 2018

**DE: LUISA ESPINOZA SAN MARTÍN  
ADMINISTRADOR(A) MUNICIPAL (S)  
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

**PARA: LUIS HERNAN MORALES SAN MARTIN –  
*Tachado por Ley 19.628***

De acuerdo a la ley N° 20.285 "sobre Acceso a la Información Pública", la Municipalidad de Recoleta, con fecha 19 de enero de 2018, ha recibido su solicitud de información a través del Portal de Transparencia del Estado, cuyo contenido es el siguiente:

*"Estimada Autoridad: Solicito a usted información de los contribuyente de su comuna, que generan residuos REAS y RESPEL, ejemplo consultas dentales, clínicas veterinarias, Laboratorios clínicos, entre otros. Solicito archivo Excel que incluya los siguientes datos: Razón social, Rut, dirección, Teléfono, representante legal, giro de su negocio."*

Damos respuesta a su solicitud:

La Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato señala que el municipio de Recoleta solo tiene servicio de recolección de aseo domiciliario en la comuna, no así servicios especiales que generan residuos REAS y RESPEL. No Obstante se acompaña planilla Excel con listado de consultas dentales, clínicas veterinarias, Laboratorios clínicos privados, los cuales deberían ser consultados respecto de la materia que le interesa, aun cuando se rigen por la ley de Transparencia.

El Departamento de Salud señala:

La situación respecto de los establecimientos de salud dependientes del Municipio y que generan residuos es la siguiente:

El Departamento de Salud de Recoleta, presenta actualmente convenio con la Empresa Stericycle, RUT 76.416.769-4 con domicilio en Cerro El Roble 9661, Quilicura, Región Metropolitana, Teléfono +56 600 5945600, para el cumplimiento REAS, para la eliminación de residuos de sus 4 Cesfam y SAR.-

CESFAM	Director	Dirección	Contacto	Correo
Recoleta	Vanessa Haase.	Avenida Recoleta #740	Teléfonos: 229457040	<a href="mailto:cesrecoleta@recoleta.cl">cesrecoleta@recoleta.cl</a>
Quinta Bella	Claudia Ledezma	Justicia Social 185	Teléfonos: 229457011	<a href="mailto:cledezma@recoleta.cl">cledezma@recoleta.cl</a>
Dr. Patricio Hevia	María Francisca Martínez Escribano	Los Cipreses 1892.	Teléfonos 229457023	<a href="mailto:ces.phevia@recoleta.cl">ces.phevia@recoleta.cl</a>
J.Petrinovic	Mirta Díaz Vásquez	Juan Colipi 670	Teléfonos: 229457002	<a href="mailto:cespetrinovic@recoleta.cl">cespetrinovic@recoleta.cl</a>
SAR Recoleta	Trinidad Achondo	Av.Zapadores 1099	22945 7870	<a href="mailto:sarrecoleta@recoleta.cl">sarrecoleta@recoleta.cl</a>



Oficina de Transparencia  
Administración Municipal

De no estar conforme con la respuesta precedente, usted podrá interponer amparo por su derecho de acceso a la información ante el Consejo para la Transparencia dentro del plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de la misma.

Saluda atentamente,

*Firmado por orden del Alcalde de conformidad a Decreto Exento N° 3947 de 30 de Diciembre 2016.*



*Luisa Espinoza San Martín*  
**LUISA ESPINOZA SAN MARTÍN  
ADMINISTRADOR (A) MUNICIPAL (S)  
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

*LES*  
LES/hca/tlc